



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

La Asociación de Vecinos de Campomanes ( Lena, Asturias) lleva muchos años reclamando arreglos y mejoras en la seguridad vial en la zona del denominado "puente de Campomanes", al paso del antiguo trazado de la carretera N-630 que une los barrios de El Mercadillu y La Rúa.

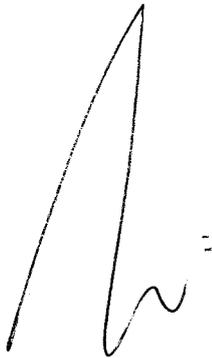
Esta infraestructura –actualmente cerrada al tráfico y a los peatones- es de titularidad autonómica tras su cesión en el año 1984 al Principado de Asturias. En 2011 y 2013 el puente de Campomanes fue escenario de dos accidentes mortales tras precipitarse dos personas al río. No obstante, continúa siendo un peligro para los vecinos porque algunos tratan de evitar un gran rodeo en el paso de un barrio a otro.

A los problemas derivados de la conservación del puente que le corresponde a la administración autonómica se unen los relativos a la seguridad vial en todo el entorno lo cual es competencia estatal. Asimismo, Campomanes y el concejo lenense están afectados desde hace años por las grandes obras que se están ejecutando con cargo al Ministerio de Fomento por la construcción de la Variante ferroviaria de Pajares con gran deterioro del Valle del Huerna. De hecho, los vecinos ya se dirigieron en 2008 a las administraciones y al Defensor del Pueblo por la importante transformación a peor de su vida cotidiana

Por lo expuesto, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, formula las siguientes preguntas para las que desea obtener respuesta escrita:

1. **-¿Es conocedor el Gobierno de los problemas de seguridad vial generados por el cierre al tráfico de vehículos y al paso de peatones del denominado “puente de Campomanes” (Lena, Asturias)?**
  
2. **-¿Se ha realizado algún estudio o evaluación de los problemas de seguridad vial generados en el entorno y en la zona?**
  
3. **-Ante la reclamación vecinal de medidas compensatorias por los daños y desperfectos generados en el Valle del Huerna por la construcción de los grandes túneles ferroviarios de Pajares, ¿tiene previsto el Ministerio de Fomento atender las peticiones de los vecinos?**

Madrid, 22 de mayo de 2017



Fdo: Isidro Martínez Oblanca